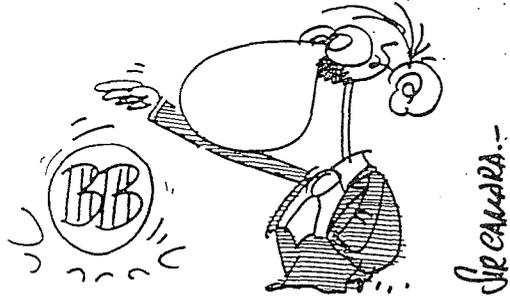


EDITORIAL

Crecimiento positivo

Si observamos los datos relativos a la población de Toledo capital y al movimiento demográfico veremos que tanto la ciudad y de forma más patente las zonas rurales están experimentando un crecimiento en el número de habitantes. Mientras cada año, en la capital, fallecen en torno a medio millar de personas, la cifra de nacimientos supera a esta última en varios cientos. Algo como es el crecimiento demográfico cero, uno de los peores enemigos de una provincia y región deshabitada, queda por el momento muy alejado de la realidad de Toledo y Castilla-La Mancha. Intentar aplicar aquí las teorías de otros países europeos, nos llevaría, sin duda alguna, a la total desertización de la tercera comunidad autónoma más grande de la «piel de toro». Toledo debe luchar por recobrar la mayor riqueza que una provincia puede tener. Esos miles de emigrantes que marcharon por razones económicas a otras regiones en busca de trabajo, han reclamado una y otra vez un lugar, un sitio donde poder trabajar en su tierra y en el que sus familias pudieran echar una raíz estable. La amenaza de que Toledo pudiera llegar a verse con importantes índices de despoblación, o con una población envejecida por la falta de nacimientos, es un tema lo suficientemente serio como para plantearse el futuro desarrollo de una sociedad. La media de habitantes por kilómetro cuadrado, los desequilibrios de población y el envejecimiento de zonas rurales dependen, y eso es indudable, del momento económico que las diferentes comarcas han atravesado. El saneamiento de las economías familiares y las dificultades de la crisis económica son y han sido factores determinantes que no escapen a la estadística. Saber que nuestra provincia aumenta su población es el mejor indicativo de una mayor calidad de vida. Plantearse de manera genérica la planificación familiar, en una provincia como la nuestra, a pesar de la coyuntura económica, no nos parece la mejor de las medidas para afrontar un futuro que para nuestra provincia y comunidad acaba de iniciarse.

NO HAY EN ESPAÑA,
LERÉ... ♪♪
BANCO ABDORVENTE,
♪ LERÉ...
MAS IMPACIENTE,
LERÉ... ♪
QUE EL DE BILBAO...



El Centro de Educación de Adultos «Gustavo Adolfo Béquero» fue inaugurado ayer en un acto al que asistieron entre otras autoridades el alcalde de Toledo, José Manuel Molina; el director Provincial del Ministerio de Educación, Mariano Jabonero; y el Gobernador Civil, Pedro Valdecantos. Concretamente se inauguró la remodelación del tejado y la ampliación de las salas del piso superior.

Los farmacéuticos celebran hoy a su patrona

400 millones al mes gastan los toledanos en fármacos

Quienes vivimos en la provincia de Toledo gastamos una media mensual de 400 millones de pesetas en fármacos. Una cantidad que se encuentra por debajo de lo que puede consumir cualquier otro país europeo, en donde se vienen a consumir una media mensual de 500 millones. Toledo y Talavera, los dos núcleos de población más importantes de

la provincia gastan casi el 30 por ciento del total de la provincia. La aparente desproporción entre la población de ambas ciudades y la cantidad consumida en medicinas en comparación al resto de los habitantes de la provincia es explicable por el mayor grado de afluencia de visitantes que incide en el consumo mensual.

Juan INFANTES

Fotos: Carlos Moreno

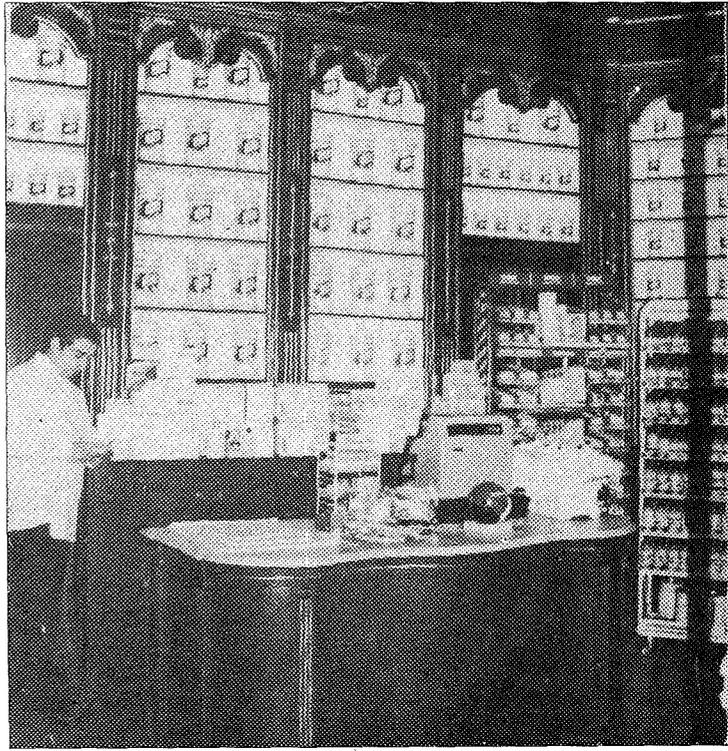
El Colegio de Farmacéuticos de Toledo celebra hoy la festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción. Si bien la festividad es el martes, 8 de diciembre, la menor ocupación que tienen el sábado y el deseo de cada farmacéutico de pasar las fiestas en el entorno familiar, ha decidido sus asociados a celebrarlo en este día. Los actos que tienen preparados para conmemorar el día de su patrona comenzarán con una misa en la iglesia de Santiago El Mayor a las doce del mediodía, en donde harán sufragios por los compañeros fallecidos. Hora y media más tarde se homenajeará a los colegiados jubilados durante el año y dará la bienvenida a los 43 nuevos colegiados. Inmediatamente después, dictará una conferencia Francisco Zaragoza García, vocal nacional del Departamento de Investigación y Ciencia, sobre los nuevos planes de estudio en Farmacia. Cerrarán sus fiestas con una comida en un conocido restaurante de la ciudad toledana.

Más farmacéuticas

El total de colegiados farmacéuticos en la provincia de Toledo es, al día de hoy, de 422. De éstos, 252 son mujeres y el resto, 170, varones. De los 43 nuevos colegiados apuntados este mismo año, 11 son varones y 32 son mujeres. Del total de colegiados, sólo se encuentran apuntados a las estadísticas del paro, 37. No es, de todos modos, excesivamente indicativo, puesto que no todos los recién licenciados se encuentran adscritos al Colegio de Farmacéuticos. El escaso porcentaje de colegiados que se encuentran en el paro es menor por dos condicionantes, según nos comentaba el presidente del Colegio, Manuel Martín Tardío: porque hay más licencias que plazas y, fundamentalmente, porque hay otras maneras de ejercer la profesión (controles de aduanas y laboratorios, entre otros). A esto ha de añadirse que la próxima Ley de Farmacia conseguirá reducir un poco más los licenciados en paro, puesto que la misma pretende recoger en su borrador que ha de haber dos farmacéuticos, al menos, por farmacia con licencia de apertura.

Número de farmacias

El número de farmacias en Toledo, capital, son veinte. Entre ellas, tres en el Polígono Industrial y dos en el barrio de Santa Bárbara. Esta cifra da una media aproximada de 2.900 habitantes



Analgésicos, cardiovasculares y antibióticos son los más solicitados

por farmacia en función de los 58.198 ciudadanos de Toledo. La media es notablemente inferior a la que existe en el resto de los países europeos, pues en Francia, por ejemplo, la relación de habitantes por farmacia es de 3.500. En las naciones nórdicas la media es todavía más alta, alcanzando incluso los 10.000 habitantes por farmacia. Estos datos, comparados con los que arrojan las cifras españolas en su conjunto, 2.200 personas-farmacia, son significativos en cuanto a la rentabilidad que puedan obtener unas y otras según el país en donde se encuentren ubicadas.

250 metros, mínimo

La distancia entre los distintos establecimientos farmacéuticos existentes ha de ser como mínimo de 250 metros según la normativa vigente al respecto, a lo que ha de unirse al número de habitantes del barrio en donde se concede la licencia de apertura de una nueva. Cuando el padrón último se ve incrementado en 5.000 personas más, se permite abrir una farmacia más y de hecho ya está en trámites la instalación de una nueva. La última fue abierta a finales de los años setenta, en 1978, nos recordaba de memoria el presidente del Colegio, Manuel Martín. En la provincia hay un total de 252 farmacias, incluyendo la reciente apertura de una más en la localidad de Cobisa, curiosamente para sólo 190 habitantes. La ley permite, nos aclara el mismo, la apertura de una farmacia por 4.000 habitantes. «En este sentido -sigue diciendo Manuel Martín- nosotros hemos de buscar el mejor servicio

sanitario en cualquier situación y lugar. En el medio rural, por ejemplo, la asistencia creemos que es altamente eficaz y está a la misma altura que la que prestamos a quienes viven en el medio urbano», nos asegura el presidente de los farmacéuticos toledanos.

Medicamentos

Los medicamentos más solicitados por los clientes que han de acercarse a las farmacias toledanas son, principalmente, de tres clases: analgésicos (fármacos cuya toma suprime la sensación de dolor); cardiovasculares; y antibióticos (estos impiden el desarrollo y la proliferación de bacterias y otros microorganismos). En conjunto, se puede decir que se está en la misma línea que en el resto de las provincias. Curiosamente, la región que más consumo de este tipo de medicinas tiene es Andalucía, según nos comentaba Manuel Martín.

«Ahora mismo estamos detectando cierta falsificación en las recetas de psicotrópicos (medicamentos que producen hábito) y se están elaborando una normas que nos permita evitar las falsificaciones que ahora se hacen. Hay enfermos que acuden a la Casa de Socorro diciendo que padecen una determinada enfermedad y a continuación piden que se les recete un psicotrópico», nos dice preocupado el presidente.

La retirada periódica de medicamentos se hace atendiendo a las normativa imperante en la Comunidad Económica Europea y en todo caso son sustituidos por otros cuando son superados en la calidad de la elaboración de los mismos.